



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN  
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN PRIMER SEMESTRE 2026**

**1.-Presentación**

La presente Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización 2026, tiene la finalidad de dar a conocer a través de las distintas Unidades Administrativas, como la Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Órgano Interno de Control Municipal, Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Dirección de Servicios Públicos, Sistema Municipal DIF y Tesorería Municipal, los distintos propósitos, funciones, objetivos proporcionando así trámites y servicios públicos de alta calidad eficientes hacia los ciudadanos y la población en general del municipio, además la pretensión de la presente Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización 2026, es que la ciudadanía acceda a un mejor servicio público mediante adecuadas políticas económicas, sociales e institucionales así también se busca implementar dentro de la demarcación territorial herramientas de fácil acceso las cuales promuevan e impulsen la participación social, incrementen la eficiencia y eficacia, disminuyendo costos o tiempos con el propósito de agilizar cualquier procedimiento administrativo.



## Resumen de propuestas de la Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
11 once	2 dos	2 dos	0 cero	

### 2.-Misión

Potenciar la administración y aplicación de los trámites y servicios del municipio de San José del Rincón, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía, en situaciones de economía local, seguridad pública, administración interna del ayuntamiento, servicios públicos, seguridad jurídica y tramites personales de los pobladores de la demarcación territorial de nuestro concejo municipal.

### 3.-Visión

Ser una dependencia rápida y eficaz que busca de mejorar los trámites y servicios en el día a día **creando un marco legal y administrativo más eficiente, moderno y transparente** que beneficie a la ciudadanía y a la economía, simplificando trámites y servicios, reduciendo costos y tiempos, e impulsando la competitividad y el desarrollo. Buscando una mejora continua y permanente de la regulación para facilitar la inversión, mejorar la calidad de vida y fortalecer la confianza entre el gobierno municipal y la sociedad que nos rodea en nuestro entorno.



<p><b>4.-Diagnóstico Regulatorio de Simplificación y Digitalización</b></p>	
<p><b>a). -ANÁLISIS FODA</b></p>	
<p><b>b). –FORTALEZAS</b></p> <p>Recursos humanos capacitados, procedimientos de evaluación ágiles, experiencia previa en la implementación de políticas, entre los cuales destacan los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Un gobierno o administración municipal comprometido con la Simplificación y Digitalización Administrativa.</li> <li>2.- Servidores públicos profesionales, capacitados y con experiencia en la materia.</li> <li>3.- Existencia de una unidad administrativa o comité interno de Simplificación y Digitalización formalmente establecido.</li> <li>4.- Existencia de una Comisión Municipal de Simplificación y Digitalización.</li> </ol>	<p><b>c). -OPORTUNIDADES</b></p> <p>Los factores externos que pueden aprovecharse para impulsar la Simplificación administrativa, dentro del municipio de San José del Rincón son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- un marco legal estatal o nacional sólido en Simplificación y Digitalización que impulse acciones locales y municipales.</li> <li>2.- fondos federales o programas de apoyo para proyectos de digitalización en el municipio.</li> <li>3.- Demandas ciudadanas crecientes por servicios públicos más eficientes y transparentes dentro del ayuntamiento.</li> </ol>
<p><b>d). –DEBILIDADES</b></p> <p>Los factores externos que pueden aprovecharse para impulsar la Simplificación administrativa dentro del municipio de San José del Rincón son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Un marco legal estatal o nacional sólido en simplificación administrativa que impulse acciones locales y municipales.</li> <li>2.- Demandas ciudadanas crecientes por servicios públicos más eficientes y transparentes dentro del ayuntamiento.</li> </ol>	<p><b>e). –AMENAZAS</b></p> <p>Los factores externos que representan riesgos o desafíos para la implementación de la Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización de San José del Rincón son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Cambios frecuentes en la administración.</li> <li>2.- Crisis económicas que limiten la inversión pública.</li> <li>3.- la falta de colaboración o coordinación con otras órdenes de gobierno o entidades externas.</li> <li>4.- Alta rotación de personal clave en las áreas encargadas.</li> </ol>



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

### 5.-Escenario Regulatorio

-Manuales de Organización y Procedimientos de las diferentes Unidades Administrativas que participarán con alguna propuesta de simplificación y Digitalización para el ejercicio 2026.

### 6.-Estrategias y Acciones

La simplificación de trámites, la homologación de procesos para reducir tiempos de respuesta, las acciones específicas para lograrlo son la optimización de procesos, la revisión y actualización del marco normativo, la colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de la transparencia y control para eliminar la discrecionalidad.

### 6ª.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Nombre de la Unidad Administrativa: Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación

Propuesta	Nombre del Proceso Interno	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Simplificación PbRM-08b ficha técnica de seguimiento de indicadores, de gestión o estratégicos.	Simplificación PbRM-08b ficha técnica de seguimiento de indicadores, de gestión o estratégicos.	Se colocarán al menos 03 indicadores por hoja y solo se validará con firma del Director, para la primera fase.

#### I. ¿Con que frecuencia se realiza el proceso interno?

Una vez por trámite.

#### II. ¿El proceso interno propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?

No.

#### III. Procesos internos relacionados:

Informes de Metas y Seguimiento de indicadores PbRM-08b.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

<b>6ª.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1</b>			
<b>Nombre de la Unidad Administrativa: Dirección de Seguridad Pública</b>			
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del Proceso Interno</b>	<b>Actualmente como la realizan</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
No. 2	Entrega de citatorios	Entrega física a la persona citada	Reducción de tiempo (suministrar a los elementos de unidades, ubicar las zonas para reducir el tiempo de entrega)
<b>I. ¿Con que frecuencia se realiza el proceso interno?</b> Diariamente.			
<b>II. ¿El proceso interno propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> Este proceso brinda prioridad a los tiempos de entrega y o a petición de la autoridad solicitante.			
<b>III. Procesos internos relacionados:</b> Rondines de seguridad.			



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

<b>6ª.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1</b>			
<b>Nombre de la Unidad Administrativa: Organismo Interno de Control Municipal</b>			
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del Proceso Interno</b>	<b>Actualmente como la realizan</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
No. 3	Diseño y difusión del formato de Denuncia Ciudadana.	La manera práctica de realizar denuncias es mediante comparecencia en las Instalaciones del Órgano Interno de Control Municipal, obteniendo con esto un desgaste físico, emocional y económico.	Se realiza mediante la Autoridad Investigadora /, el desarrollo, análisis y difusión del formato de denuncia ciudadana, para poder así reducir el tiempo de respuesta.
<b>I. ¿Con que frecuencia se realiza el proceso interno?</b> Dependiendo las circunstancias es semanal o quincenalmente.			
<b>II. ¿El proceso interno propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> N/A			
<b>III. Procesos internos relacionados:</b> N/A			

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación.

Enlace de Simplificación y Digitalización: L.C.P. Lidia Beatriz Sandoval Esquivel, Directora de P.I.P.E.

(3) AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación: 27 de octubre 2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 01 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 01

**DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS**

					PROPUESTA NO. 1
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta, etc.)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
PIPE/PAMR/01/2026	Simplificar el Formato PbRM-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores, de Gestión o Estratégicos, en la primera etapa.	Simplificación del formato PbRM-08b Ficha Técnica de Indicadores, de Gestión o Estratégicos	Reducir insumos, expediente y evitar duplicidad de información.	30 de Junio 2026	Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación.

Observaciones o comentarios:

Impacto administrativo: Agilización de procesos, automatización de tareas repetitivas disminuyendo el tiempo del procesamiento

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><i>Fabiola Castro</i> <b>Fabiola Castro Hurtado</b> Enlace de Simplificación y Digitalización de la Dirección de P.I.P.E.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>Lidia Beatriz Sandoval Esquivel</i> <b>L.C.P. Lidia Beatriz Sandoval Esquivel</b> Directora de P.I.P.E.</p>	<p>Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.</p> <p><i>Lic. Anibal Vieyra Cruz</i> <b>Lic. Anibal Vieyra Cruz</b></p>
--	---	--

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Seguridad Pública.

Sujeto obligado de la Dependencia: Sgto. Adán Luis Cruz, Director de Seguridad Pública




AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: diciembre 2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 02 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 02

**DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS**

					PROPUESTA NO. 2
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
NO.1	Entrega de citatorios	Reducción del tiempo de entrega	Ofrecer un servicio de calidad durante la entrega de la citación, así como fortalecer la confianza en esta Dirección	30 de junio del 2026	Seguridad Pública

Observaciones o comentarios: Impacto administrativo: Reducción de tiempo de respuesta en atención a solicitudes internas

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Nancy Godínez Ramírez Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Sgto. Adán Luis Cruz Director de Seguridad Pública</p>	<p>Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.</p>  <p>Lic. Anibal Vieyra Cruz</p>
--	--	--

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Órgano Interno de Control Municipal

Sujeto obligado de la Dependencia: C.P. Efraín Carrillo Flores

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre del 2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 02 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 02

**DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS**

					PROPUESTA NO. 3
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
NO.2	Realizar el formato de denuncias y/o sugerencias para los buzones.	Establecer el formato de denuncias sugerencias y/o felicitaciones, con un lenguaje sencillo para la ciudadanía.	Implementar y difundir el formato de denuncias, sugerencias y/o felicitaciones con el propósito de mantener interacciones con las inquietudes de la ciudadanía y usuarios de este Ayuntamiento.	30 de Junio del 2026	Autoridad Investigadora

Observaciones o comentarios: Impacto administrativo: Agilización de procesos y estandarización del flujo documental.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Leonila Quiroz López Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Órgano Interno de Control Municipal C.P. Efraín Carrillo Flores Titular del órgano Interno de Control Municipal.</p>	<p>Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.</p>  <p>Lic. Arribal Vleyra Cruz</p>
--	--	---



**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: **Unidad Jurídica**

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Asesoría Jurídica	Se reduce el tiempo de respuesta de 30 a solo 20 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A

**I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?**

Se brindan 100 asesorías a la población en general al semestre.

**II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?**

El servicio se brinda a personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personas en situación vulnerabilidad social, personas migrantes.

**III. Trámites y servicios relacionados:**

N/A.

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: Dirección de Servicios Públicos						
Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Mantenimiento y/o recuperación de la imagen de los espacios públicos	Se reduce el tiempo de respuesta de 20 días hábiles a 15 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
<p><b>I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?</b> Se realizarán 100 mantenimiento y/o recuperación de la imagen de los espacios públicos durante el semestre.</p>						
<p><b>II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> A los grupos de atención prioritaria que también contemplan el trámite o servicio a simplificar o digitalizar, tales como: personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes y mujeres. (Sistema DIF Municipal, Plaza Estado de México, Hospital IMSS Bienestar y Hospital Materno infantil ubicados en Santa Cruz del Rincón, escuelas de los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria y Clínicas de diferentes comunidades del municipio de San José del Rincón).</p>						
<p><b>III. Trámites y servicios relacionados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iluminación pública (reparación de lámparas)</li> <li>2. Limpieza de las calles y espacios públicos (recolección, traslado, transferencia, y disposición final de residuos sólidos urbanos)</li> </ol>						

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

**Nombre de la dependencia: Dirección de Ecología y Medio Ambiente**

<b>Propuesta No. 3</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto</b>	<b>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos</b>	<b>Digitalización completa ó híbrida.</b>	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>	<b>Otra (especifique)</b>
DEYMACOFOR G0025/01	Atención de quejas y denuncias por daños al medio ambiente	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 25 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

**I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?**

Se realizan dos jornadas de educación ambiental al semestre.

**II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?**

Dirigido a público en general.

**III. Trámites y servicios relacionados:**

N/A.

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: <b>Secretaria del Ayuntamiento</b>						
Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Trámite de la cartilla del Servicio Militar Nacional	N/A	Se reduce de 7 requisitos a solo 6 requisitos	N/A	N/A	N/A
<b>I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?</b> Se realizan 50 Cartillas del Servicio Militar Nacional, mismas que son entregadas a los ciudadanos durante el semestre.						
<b>II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> N/A.						
<b>III. Trámites y servicios relacionados:</b> N/A.						

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: Dirección de Protección Civil y Bomberos						
Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Atención de riesgos naturales y antropogénicos	Se reduce el tiempo de respuesta de 20 minutos a 15 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?</b> Principalmente en los primeros meses del año y en las aperturas de negocios como requisitos para la obtención de su licencia de funcionamiento.						
<b>II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> N/A.						
<b>III. Trámites y servicios relacionados:</b> N/A.						

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: Sistema Municipal DIF						
Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Atención a reportes por maltrato abuso infantil	De 1 hora a 30 minutos.	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?</b> Se atienden de 2 a 3 reportes por maltrato o abuso infantil.						
<b>II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> A niñas, niños y adolescentes donde se detecte la vulneración de sus derechos.						
<b>III. Trámites y servicios relacionados:</b> Asesorías jurídicas y convenio extrajudicial.						

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

**Nombre de la dependencia: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Atención a solicitudes sobre apoyos deportivos	N/A	N/A	De manera Híbrida atendiendo vía telefónica o mediante WhatsApp a cerca de los requisitos.	N/A	N/A

**I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?**  
Semanalmente.

**II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?**  
A la ciudadanía en general.

**III. Trámites y servicios relacionados:**  
N/A.

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

**Nombre de la dependencia: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Inscripción a las disciplinas deportivas	N/A	N/A	De forma Híbrida atendiendo vía telefónica o mediante WhatsApp de los requisitos, así el ciudadano realiza una sola visita a la dependencia para recoger su resolutivo.	N/A	N/A

**I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?**  
Semanalmente.

**II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?**  
A la ciudadanía en general.

**III. Trámites y servicios relacionados:**  
N/A.

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: Tesorería Municipal						
Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
DMT-03	Certificado de no Adeudo de Aportaciones de Mejoras	Se reduce el tiempo de tres a dos días hábiles	Requisitos que establece el código financiero del Estado de México y Municipios, Art.147 fracción III	Tramite presencial	N/A	trámites a homologar en los 125 municipios
<b>I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?</b> No existe tiempo determinado o frecuencia.						
<b>II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> El trámite se presta a todo público en general que requiera realizarlo según sus intereses.						
<b>III. Trámites y servicios relacionados:</b> Operaciones traslativas de bienes inmuebles.						

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: Tesorería Municipal						
Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
DMT-02	Certificado de no Adeudo de Impuesto Predial	Se reduce el tiempo tres a 2 días hábiles.	Requisitos que establece el código financiero del Estado de México, Art.147 fracción II	Trámite presencial	N/A	trámites a homologar en los 125 municipios
<b>I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?</b> No existe tiempo determinado o frecuencia.						
<b>II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> El trámite se presta a todo público en general que requiera realizarlo según sus intereses.						
<b>III. Trámites y servicios relacionados: N/A</b> Operaciones traslativas de dominio de bienes inmuebles.						

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: **Tesorería Municipal**

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
DMT-01	Operaciones Traslativas de Dominio e Inmuebles	Se reduce el tiempo de cuatro a tres días hábiles	Requisitos que establece el código financiero del Estado de México, Art. 115	Tramite presencial	N/A	trámites a homologar en los 125 municipios

**I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?**

No existe tiempo determinado o frecuencia

**II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?**

El trámite se presta a todo público en general que adquiera algún bien inmueble en el territorio del Municipio de San José del Rincón.

**III. Trámites y servicios relacionados:**

N/A

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: Tesorería Municipal						
Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
DMT-04	Certificación de Clave y Valor Catastral	Se reduce el tiempo de dos a un día hábil, posterior a la solicitud.	Requisitos que establece el código financiero del Estado de México, Art. 166 fracción II	Trámite presencial	N/A	trámites a homologar en los 125 municipios
<p><b>¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?</b> No existe tiempo determinado o frecuencia.</p>						
<p><b>II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?</b> El trámite se presta a todo público en general que requiera realizarlo según sus intereses.</p>						
<p><b>III. Trámites y servicios relacionados: N/A</b> Operaciones traslativas de dominio de bienes inmuebles.</p>						



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Unidad Jurídica

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Juan Carlos Dávila Dávila

AMSyD: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de octubre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2026:

Fecha de Cumplimiento 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
AJ/UJ/01/26	Asesorías jurídicas	Reducir el tiempo de respuesta de 30 a 20 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/1.Asesorias%20Jur%c3%addicas%20a%20la%20Administraci%c3%b3n%20Municipal%20y%20P%c3%bablico%20en%20General.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/1.Asesorias%20Jur%c3%addicas%20a%20la%20Administraci%c3%b3n%20Municipal%20y%20P%c3%bablico%20en%20General.pdf</a>						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reduccion de tiempos de Atencion y respuesta.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.		
 <b>Lic. Rolando Reyes Marín</b> Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización		 <b>Lic. Juan Carlos Dávila Dávila</b> Encargado de Despacho de la Unidad Jurídica		 <b>Lic. Anibal Vieyra Cruz</b>		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **H00 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Sujeto Obligado de la Dependencia: **JOSÉ MANUEL CRUZ SANTOS**

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación: **26 DE OCTUBRE DE 2025**

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **4** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **1**

Fecha de Cumplimiento: **30 DE JUNIO DE 2026**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						2
C.I.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
DSP/01/2026	Mantenimiento y/o Recuperación de la imagen de los espacios públicos.	Se reduce el tiempo de respuesta en un periodo de 20 días a 15 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/69.Mantenimiento%20y%20o%20recuperaci%3b3n%20de%20la%20imagen%20de%20los%20espacios%20p%3bablicos.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/69.Mantenimiento%20y%20o%20recuperaci%3b3n%20de%20la%20imagen%20de%20los%20espacios%20p%3bablicos.pdf</a>						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reducción de tiempos en la atención			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. MIGUEL ÁNGEL CRUZ MIGUEL ENLACE MUNICIPAL SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. JOSÉ MANUEL CRUZ SANTOS DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización  LIC. AMBAL VIEYRA CBUZ AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN		



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): G00 Ecología y Medio Ambiente

Sujeto Obligado de la Dependencia: C. Maricela Correa Gutiérrez

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 de junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 3
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DEYMACO FORG002 5/01	Atención a quejas y denuncias por daños al medio ambiente.	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 25 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/111.Atenci%3b3n%20a%20quejas%20y%20denuncias%20por%20da%3b1os%20al%20medio%20ambiente.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/111.Atenci%3b3n%20a%20quejas%20y%20denuncias%20por%20da%3b1os%20al%20medio%20ambiente.pdf</a>						
Observaciones o comentarios			Impacto social: Reduccion de tiempos de atencion y respuesta			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Ing. Maximiliano García Sánchez Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. Maricela Correa Gutiérrez Directora de Ecología y Medio Ambiente		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  Lic. Anibal Vieyra Cruz.		

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaria del Ayuntamiento

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. María Ofelia Gabino Ramírez

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 DE OCTUBRE DEL 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento 30 de junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
N/A	Trámite de la Cartilla del servicio Militar	N/A	Se propone eliminar uno de siete requisitos.	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/9.Tr%c3%a1mite%20de%20la%20cartilla%20del%20servicio%20militar%20nacional.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/9.Tr%c3%a1mite%20de%20la%20cartilla%20del%20servicio%20militar%20nacional.pdf</a>						
Observaciones o comentarios: Se eliminará el requisito de Constancia Domiciliaria expedida por la autoridad auxiliar municipal.			Impacto social: Se reduce considerablemente el gasto general a los usuarios agilizando su proceso en cuanto a requisitos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  María Dolores Salgado Torres Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización.		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. María Ofelia Gabino Ramírez Secretario del Ayuntamiento		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  Lic. Anibal Vieyra Cruz.		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Protección Civil y Bomberos

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Juan Joaquín Millán Casas

AMSyD: 1er semestre: x      2do semestre:      Reconducción:      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09/03/2026

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6      Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: 30 de junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
EDRPC-1	Expedición de Dictámenes de Riesgo de Protección Civil	Se reduce el tiempo de 3 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/95.Expedici%3%b3n%20de%20distamenes%20de%20riesgo%20de%20Protecci%3%b3n%20Civil.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/95.Expedici%3%b3n%20de%20distamenes%20de%20riesgo%20de%20Protecci%3%b3n%20Civil.pdf</a>						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reduccion de tiempos de atencion			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Denisse Michel Esquivel Cruz Enlace Municipal de simplificación y digitalización		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Juan Joaquín Millán Casas Director de Protección Civil y Bomberos		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  Lic. Arribal Vieyra Cruz		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): A00 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón

Sujeto Obligado de la Dependencia: L.D. Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 DE OCTUBRE DEL 2025

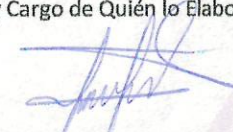
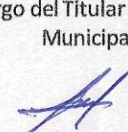
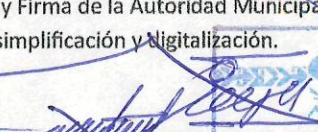
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 de junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
16	Atención a Reportes por Maltrato Abuso Infantil	De 1 hora a 30 minutos.	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: <https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/139.Atenci%c3%b3n%20a%20reportes%20por%20maltrato%20o%20abuso%20infantil.pdf>

observaciones o comentarios: se disminuirá el tiempo de respuesta de los reportes de maltrato de las niñas, niños y adolescentes de san José del Rincón. **impacto social: atención inmediata en tiempo de respuesta a los reportes de maltrato**

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  L.P. Miriam Espindola Reyes Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  L.D. Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF, San José del Rincón	Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y Digitalización.  Lic. Aníbal Vieyra Cruz.
---	--	---



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**


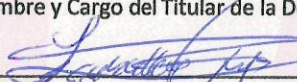
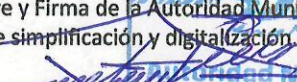
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Mary Carmen Caballero Reyes

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 DE OCTUBRE DEL 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 de junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
IMCUFIDE/SJR/001/2026	Inscripción a las Disciplinas Deportivas en Medios Digitales.	N/A	N/A	Digitalización en Pre gestión, enviar en forma digital a través de WhatsApp la documentación que se solicita	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/146.Inscripci%3bn%20a%20las%20disciplinas%20deportivas.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/146.Inscripci%3bn%20a%20las%20disciplinas%20deportivas.pdf</a>						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reduccion en el uso de papel para la ciudadanía			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Ing. Vicente Cruz González Enlace Municipal de Simplificación y digitalización		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Mary Carmen Caballero Reyes directora del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de San José del Rincón.		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización  Lic. Amibal Vieyra Cruz.		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Mary Carmen Caballero Reyes

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02/12/2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

fecha de cumplimiento 30 de junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
IMCUFIDE/SJR/001/2026	Atención a Solicitudes sobre Apoyos Deportivos.	N/A	N/A	Enviar de forma Digital en Pre Gestión a través de WhatsApp la documentación que se solicita.	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/145.Atenci%c3%b3n%20a%20solicitudes%20sobre%20apoyos%20deportivos.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/145.Atenci%c3%b3n%20a%20solicitudes%20sobre%20apoyos%20deportivos.pdf</a>						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reduccion en el uso de papel para la ciudadanía			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Ing. Vicente Cruz González Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Mary Carmen Caballero Reyes directora del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de San José del Rincón.		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  Lic. Aníbal Vieyra Cruz.		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**


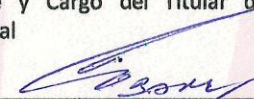

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Yobany Olivares Gómez

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05/12/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						9
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/ Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DMT-03	Certificado de no adeudo de aportaciones y mejoras	Se reduce el tiempo de tres a dos días hábiles.	N/A	N/A	N/A	14 trámites a homologar en los 125 municipios.
Link de la cedula publicada en página web:				<a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/33.Certificado%20de%20no%20adeudo%20de%20aportaciones%20de%20mejoras.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/33.Certificado%20de%20no%20adeudo%20de%20aportaciones%20de%20mejoras.pdf</a>		
Observaciones o comentarios:				Impacto social: Reduccion de tiempos de atencion		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Luis Martínez Angeles Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  L.C. Yobany Olivares Gómez Tesorero Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  Lic. Anibal Veyra Cruz		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Yobany Olivares Gómez

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno 05/12/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento 30 de junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						10
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DMT-02	Certificado de no adeudo de impuesto predial	Se reduce el tiempo de tres a dos días hábiles.	N/A	N/A	N/A	14 trámites a homologar en los 125 municipios.
Link de la cedula publicada en página web:				<a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/32.Certificado%20de%20no%20adeudo%20de%20impuesto%20predial.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/32.Certificado%20de%20no%20adeudo%20de%20impuesto%20predial.pdf</a>		
Observaciones o comentarios:				Impacto social: Reduccion de tiempos de atencion		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Luis Martínez Angeles Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  L.C. Yobany Olivares Gómez Tesorero Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  Lic. Anibal Vieyra Cruz		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**


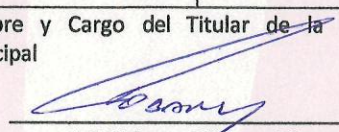

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Yobany Olivares Gómez

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05/12/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento: 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DMT-01	Operaciones traslativas de dominio de inmuebles.	Se reduce el tiempo de cuatro a tres días hábiles.	N/A	N/A	N/A	14 trámites a homologar en los 125 municipios.
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/31.Operaciones%20traslativas%20de%20dominio%20de%20nmuebles.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/31.Operaciones%20traslativas%20de%20dominio%20de%20nmuebles.pdf</a>						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reduccion de tiempos de atencion			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Luis Martínez Angeles Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  L.C. Yobany Olivares Gómez Tesorero Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización  Lic. Anibal Vieyra Cruz		

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Yobany Olivares Gómez

AMSyD: 1er semestre:  2do semestre:  Reconducción:  Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05/12/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: s4

Fecha de Cumplimiento 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						12
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DMT-04	Certificación de Clave y Valor Catastral	Se reduce el tiempo de dos a un día hábil, posterior a la solicitud.	N/A	N/A	N/A	14 trámites a homologar en los 125 municipios.
Link de la cedula publicada en página web: <a href="https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/34.Certificaci%c3%b3n%20de%20clave%20y%20valor%20catastral.pdf">https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/34.Certificaci%c3%b3n%20de%20clave%20y%20valor%20catastral.pdf</a>						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reduccion de tiempos de atencion			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Luis Martínez Angeles Enlace Municipal de Simplificación y Digitalización		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  L.C. Yobany Olivares Gómez Tesorero Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  Lic. Anibal Vieyra Cruz		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



**LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ**  
**AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION**  
**DE SAN JOSE DEL RINCON.**

**NUMERO DE CONTACTO: 7121677793**

**CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL: [mejoraregulatoria@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:mejoraregulatoria@sanjosedelrincon.gob.mx)**